

**ESCUELA PRIMARIA CHALLENGER**  
**Plan de participación de los padres y la familia a nivel escolar (PFEP, por sus familiares)**  
**2021-2022**

**declaración de objetivos**

La misión de Challenger Elementary es educar al niño de hoy para el mundo de mañana. A través de un compromiso conjunto de toda la comunidad, Challenger Elementary satisfará las diversas necesidades de nuestros estudiantes y los desafíos de cambiar la sociedad para ayudarlos a prepararse para el mundo real.

**Compromiso de los padres y las familias**

*La Escuela Primaria Challenger involucrará a los padres de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas en esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres y la familia de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa para toda la escuela bajo la sección 1114 (b), excepto que si el programa de una escuela está exento de las disposiciones legales o reglamentarias, la escuela puede usar ese proceso, si dicho proceso incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes [Secciones 1116 (c) (3), 1114 (b) (2) y 1116 (a) (2) (B)].*

Respuesta: Se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres, y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluida la garantía de:

- (A) Que los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos
- (B) Que se aliente a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela
- (C) Que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos, según proceda, en la adopción de decisiones sobre los comités consultivos para ayudar en la educación de sus hijos.
- (D) La realización de otras actividades, como las descritas en el artículo 1118 de la ESEA

-Involucrar a los padres de los niños servidos en el Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gastan los fondos del Título 1, Parte A reservados para la participación de los padres.

-Desarrollar/revisar conjuntamente con los padres, la política de participación de los padres de la escuela y distribuirla a los padres de los niños participantes y poner a disposición de la comunidad local el plan de participación de los padres.

-Realizar conjuntamente, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la política de participación de los padres de la escuela.

-Utilizar los resultados de la evaluación de la política de participación de los padres para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres, y para revisar, si es necesario, la política de participación de los padres de la escuela.

· Informar a los padres y a las organizaciones de padres sobre el propósito y la existencia de los Centros de Información y Recursos Parentales (PIRC) en Florida, es decir, PIRC de family network on disabilities in Florida (FND) y PIRC at University of South Florida (USF)

· Si el plan para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1112, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela presentará comentarios de los padres con el plan cuando la escuela envíe el plan a la agencia educativa local

· Proporcionar a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura

· Proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando su hijo haya sido asignado o haya sido enseñado durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado en el sentido del término en la sección 200.56 del Reglamento Final del Título I (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002)

· Proporcione a cada padre información de aviso oportuno con respecto a las calificaciones profesionales de los maestros de aula y paraprofesionales del estudiante, como se describe en la sección 1111(h)(6)(A)

## **Coordinación e Integración**

*La Escuela Primaria Challenger coordinará e integrará programas y actividades de participación de los padres que enseñen a los padres cómo ayudar a sus hijos en el hogar, en la medida en que sea factible y apropiado, incluyendo pero no limitado a, otros programas federales tales como: Head Start; Primera lectura temprana; Incluso Inicio; Programas de instrucción en el hogar para jóvenes en edad preescolar (HIPPY); el Programa de Padres como*

*Maestros; Pre-Kindergarten Voluntario; preescolar público; Título I, Parte C; Título I, Parte D; Título III; Título IV; y el Título VI [Sección 1116(e)(4)].*

<b>conta r</b>	<b>programa</b>	<b>coordinación</b>
1	Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés)	El apoyo de instrucción suplementario proporcionado por la escuela se discutirá con los padres durante el desarrollo del IEP de los estudiantes.
2	Título I, Parte A	Los fondos de título en la Escuela Primaria Challenger proporcionan maestros adicionales para ayudar a los estudiantes, particularmente a los estudiantes de bajo rendimiento.
3	Título I, Parte A	Los fondos de desarrollo del personal se utilizan para desarrollar un programa integral de capacitación profesional para mejorar la entrega de instrucción a través de una variedad de talleres diseñados para mover a los maestros a la maestría y mejorar el rendimiento de los estudiantes
4	Título I, Parte A	El distrito se coordina con el Título I y el Título II para garantizar que se proporcionen las necesidades de desarrollo del personal.
5	Título I, Parte A	Los fondos de participación de los padres se utilizan para financiar noches académicas para padres que brindan a los padres nuevas habilidades para apoyar el aprendizaje de los estudiantes en el hogar. El dinero se utiliza para comprar alimentos, suministros / materiales y proporcionar estipendios para los presentadores de maestros.

### **Reunión anual de padres**

*La Escuela Primaria Challenger tomará las siguientes medidas para convocar una reunión anual, a la que se invitará y alentará a todos los padres y tutores de los niños participantes a asistir, para informar a los padres y tutores de la participación de su escuela bajo esta parte y para explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres y tutores comprometidos. Incluir la actividad y/o actividades específicas, la frecuencia y la duración, la investigación basada en la evidencia sobre la implementación efectiva y mantener la documentación, asegurando que todos los padres y tutores sean invitados y alentados a asistir [Sección 1116(c)(1)].*

<b>Actividad específica</b>	<b>Frecuencia y duración</b>	<b>Investigación basada en la evidencia</b>	<b>Evaluación de la aplicación y la eficacia</b>
Distribución del folleto de la reunión pública	-Tres semanas antes del evento.	"Comenzando el año fuerte"	Folleto publicado en el sitio web de la escuela.

	* -Diariamente a estudiantes/familias recién registrados y actuales.	<a href="https://www.pta.org/home/family-resources">https://www.pta.org/home/family-resources</a>	
Anuncio (marquesina, Twitter, Parent Link)	* Tres semanas antes del evento. Publicidad que durará tres semanas. -Parent Link una vez por semana y dos veces dentro de la semana previa al evento.	"Comenzando el año fuerte" <a href="https://www.pta.org/home/family-resources">https://www.pta.org/home/family-resources</a>	Impresión de Tweets e Informe de enlace de padres.
Desarrollar una agenda y hojas de inicio de sesión	* La agenda se desarrolló una semana antes del evento y se compartió con los participantes durante varios minutos al comienzo de la reunión. Cree hojas de señalización una semana antes del evento y anime a todos los participantes a inscribirse para obtener * documentación de participación.	"Comenzando el año fuerte" <a href="https://www.pta.org/home/family-resources">https://www.pta.org/home/family-resources</a>	Agenda y hojas de inicio de sesión

### **Reuniones flexibles para padres**

*La Escuela Primaria Challenger ofrecerá un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar fondos bajo esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas al hogar, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres [Sección 1116(c)(2)].*

La Escuela Primaria Challenger programará reuniones que se celebrarán en varios momentos durante el día y la noche para acomodar mejor a los padres. Nuestra escuela llevará a cabo una Jornada de Puertas Abiertas para padres y estudiantes en cada nivel de grado para servir como una orientación escolar / en el aula e informarles sobre la participación de la escuela en el programa de Título I y para alentar a los padres a involucrarse en la revisión del Plan de Título I de la Escuela. Los maestros celebrarán conferencias individualmente con los padres de los niños en sus aulas dos veces al año. Los padres recibirán informes provisionales trimestrales según sea necesario y boletas de calificaciones trimestrales para mantenerlos informados del progreso de los estudiantes. Se les pedirá a los padres que participen en discusiones sobre cómo pueden apoyar los esfuerzos educativos realizados por la escuela. Los padres también recibirán sugerencias para coordinar los esfuerzos de los padres de la escuela y explicaciones de los procedimientos de deberes y calificación. Además, la escuela acogerá diferentes talleres académicos donde se prestará atención infantil.

### **Creación de capacidad**

*La Escuela Primaria Challenger implementará actividades que desarrollarán la capacidad para la participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela y la agencia educativa local asistida bajo esta parte – [Sección 1116(e)]. Describa las acciones que la escuela tomará para proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de su hijo, como la alfabetización y el uso de la tecnología [Sección 1116(e)(2)].*

<b>Actividad específica</b>	<b>Frecuencia y duración</b>	<b>Investigación basada en la evidencia</b>	<b>Evaluación de la aplicación y la eficacia</b>
Noche de la Tecnología	Anualmente (evento de 2 horas) Septiembre 2021	<a href="http://www.pta.org">www.pta.org</a> "El Centro para el Compromiso Familiar"	Folleto, Agenda, Hojas de registro Formularios de evaluación
Noche de ferias de ciencias	Anualmente (evento de 2 horas) Noviembre 2021	<a href="http://www.pta.org">www.pta.org</a> "El Centro para el Compromiso Familiar"	Agenda, folleto, hojas de inicio de sesión
Actualizaciones de evaluación - Conferencias individuales	En curso durante todo el año (septiembre	<a href="http://www.pta.org">www.pta.org</a> "Regreso a la escuela para maestros y padres"	Formulario de conferencia

	2021-mayo 2022)		
Noche de matemáticas de Wal-Mart *	Anualmente (evento de 2 horas) Mayo 2022	<a href="http://www.pta.org">www.pta.org</a> "El Centro para el Compromiso Familiar"	Folleto, agenda, hojas de inicio de sesión
Reuniones mensuales del SAC *	Reuniones mensuales a lo largo del curso escolar (septiembre 2021-mayo 2022)	<a href="http://www.pta.org">www.pta.org</a> "Guía para padres para el éxito de los estudiantes"	Agendas SAC, Actas sac, Inicios de sesión SAC, Datos de logros, Encuesta a padres
Noche de alfabetización *	Anualmente (evento de 2 horas) Enero 2022	<a href="http://www.pta.org">www.pta.org</a> "El Centro para el Compromiso Familiar"	Volante, hojas de inicio de sesión

### Capacitación del personal

*La Escuela Primaria Challenger ofrecerá la siguiente capacitación para educar a los maestros, al personal especializado de apoyo educativo, a los directores y a otro personal, con la asistencia de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y las escuelas [Sección 1116(e)(3)].*

Actividad específica *	Frecuencia y duración	Investigación basada en la evidencia	Evaluación de la aplicación y la eficacia
Comunicarse y trabajar con los padres *	Proceso en curso agosto 2021-junio 2022	<a href="https://www.pta.org/home/family-resources">https://www.pta.org/home/family-resources</a> <u>Comenzando el año con fuerza</u>	Retroalimentación proporcionada por el personal a través de retroalimentación a través de encuestas.
Sensibilidad Cultural *	Proceso en curso agosto 2021-junio 2022	<a href="https://www.pta.org/home/family-resources">https://www.pta.org/home/family-resources</a> "Regreso a la escuela para maestros, padres"	Retroalimentación proporcionada por el personal a través de retroalimentación a través de encuestas.
Realización de conferencias eficaces entre padres y maestros *	Proceso en curso agosto 2021-junio 2022	<a href="https://www.pta.org/home/family-resources">https://www.pta.org/home/family-resources</a> "Regreso a la escuela para maestros, padres"	Comentarios proporcionados desde "Encuesta al cliente"

## Otras actividades

*La Escuela Primaria Challenger desarrollará roles apropiados para organizaciones y empresas basadas en la comunidad en las actividades de participación de los padres; y llevará a cabo otras actividades, como los centros de recursos para padres, la escuela llevará a cabo estas actividades para alentar y apoyar la participación de los padres en la educación de sus hijos; y proporcionará cualquier otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo esta sección que los padres puedan solicitar [Secciones 1116(e)(4), 1116(e)(13) y 1116(e)(14)].*

**Respuesta:** Actividades:

1. Título 1 Centro de Recursos para Padres:

Informar a los padres del servicio disponible

Establecer recursos de ubicación (mesa / sillas, materiales de instrucción, copia del plan de participación de los padres y compacto

2. Sitios web de Classroom:

Actualice los sitios web con procedimientos en el aula, currículo, información de evaluación, tareas y / o proyectos especiales

## Communication

*La Escuela Primaria Challenger proporcionará a los padres de los niños participantes lo siguiente [Sección 1116(c)(4)]:*

- *Información oportuna sobre los programas previstos en esta parte [Artículo 1116(c)(4)(A)];*
- *Una descripción y una explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro del desafiante estándar académico estatal; y [artículo 1116(c)(4)(B)];*
- *Si lo solicitan los padres, oportunidades de celebrar reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según proceda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos, y responder a esas sugerencias lo antes posible [artículo 1116(c)(4)(C)]; y*
- *Si el plan del programa para toda la escuela bajo la Sección 1114(b) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, presente cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la escuela lo pone a disposición de la agencia de educación local [Sección 1116(c)(5)].*

**Respuesta:** Challenger Elementary proporcionará información sobre los programas de Título I de manera oportuna, utilizando varios métodos de comunicación (boletín informativo, sitio web, reuniones, enlace para padres, Twitter). La información sobre los programas del Título I, los programas académicos, NGSSS y LAFS y MAFS, las expectativas de nivel de grado y las formas de evaluación académica se compartirán con los padres durante la reunión de

información de open house/título I, las conferencias de padres y cualquier otro momento en que un padre solicite dicha información. Los maestros del aula explicarán y discutirán el plan de estudios de la escuela y los tipos de evaluaciones utilizadas para medir el progreso de los estudiantes durante la Jornada de Puertas Abiertas. Los maestros y la administración del Título I explicarán los programas y oportunidades del Título I en la Reunión Pública del Título I. Los padres tendrán la oportunidad de hacer preguntas para ayudar en su comprensión de todos los temas discutidos en la Reunión Pública anual del Título I. Los datos de la evaluación se compartirán a través del boletín de noticias de la escuela y en el sitio web de la escuela.

## **Unaccessibility**

*La Escuela Primaria Challenger proporcionará oportunidades completas para la participación en las actividades de participación de los padres para todos los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y miembros de la familia con dominio limitado del inglés, discapacidades y padres y familiares de niños migratorios). Incluyendo el suministro de información e informes escolares requeridos bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que esos padres entiendan [Sección 1116(f)].*

**Respuesta:** Challenger Elementary proporcionará el Plan de Participación familiar de los padres (PFEP, por sus sus) en inglés y español. A los padres se les enviará una notificación del plan en el boletín de noticias de la escuela, sitio web, Parentlink y estarán disponibles en la oficina principal de la escuela. Todas las correspondencias relativas a las reuniones de padres se crearán en los idiomas antes mencionados y se distribuirán a los padres para aumentar la participación. Los traductores estarán disponibles en las reuniones de padres y estarán disponibles cuando sea necesario y se les dará avisoprevio.

## **Pacto Escuela-Padres**

Como componente del plan de participación de los padres a nivel escolar, cada escuela desarrollará conjuntamente, con los padres de todos los niños atendidos bajo esta parte, un pacto escuela-padre, que describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes [Sección 1116(d)].


Proporcionar electrónicamente a la LEA el Pacto Escuela-Padres y evidencia de la participación de los padres en el desarrollo del pacto.

## **adopción**


Este Plan de Participación de los Padres Escolares ha sido desarrollado conjuntamente con, y de acuerdo con, los padres de los niños que participan en el Título I, Parte A programas, como lo demuestran las actas de la reunión del Consejo Asesor Escolar.



Este plan fue adoptado por la escuela el (05/28/21) y estará vigente durante el año escolar 2021-2022. La escuela pondrá este plan a disposición de todos los padres de los niños participantes del Título I, Parte A en o antes del 30 de septiembre de 2021.

  
\_\_\_\_\_  
**Firma de la fecha principal**

5/28/2021  
**Fecha**

  
\_\_\_\_\_  
**Fecha del presidente del SAC**

5/28/2021  
**Fecha**